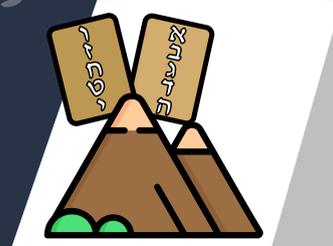


MISINAI

del Sinaí a tus manos



ENCENDIDO DE VELAS

Montevideo: 18:11

Viernes 6 de Setiembre 2019

6 de Elul 5779

PARASHÁ: SHOFTIM

AÑO 2 N° 14

TORÁ PARA HOY

Por Yanki Tauber



LO QUE USTED OBTIAMENTE NO SABE

El incidente que les relataré ocurrió hace más de diez años, pero difícilmente pase una semana sin que piense en ello.

Había entrado en una de las sinagogas de Jerusalem para rezar la plegaria de Minjá (el rezo vespertino). Unas filas delante de mí se hallaba un padre junto a sus cuatro hijos. Durante todo el rezo, no cesó de molestar a quienes estaban a su alrededor y de reprender duramente a sus hijos. "¡Qué necio!", pensé para mis adentros. Es verdad, estás nervioso, eres grosero, todo bien. Hay mucha gente nerviosa y ruda en estos tiempos de stress que vivimos, ¿pero todo el mundo debe enterarse de ello?

En realidad soy el tipo de persona que "vive y deja vivir", pero este hombre era imposible de ignorar. Su descontento y energía enfermiza impregnaban el ambiente. "Ciertamente", pensé, "tus hijos son una pandilla alborotada, ¿pero debes gritarles todo el tiempo? ¿Por qué no los dejas en tu casa si te ponen tan nervioso?"

Sobre el final de la plegaria, sus cuatro hijos, de doce, nueve, ocho y seis años, se pararon al unísono y recitaron el Kadish (oración por los difuntos), por su madre recién fallecida. Repentinamente

sentí que mi rostro ardía de vergüenza.

Debido a que hay muchas cosas que no sabemos sobre los demás, todo intento de juicio seguramente fracasará. Debido a eso el Talmud nos indica: "No juzgues a tu prójimo hasta que te encuentres en su lugar". Sin embargo, a veces existen circunstancias en las que debemos juzgar a otros, o que nombramos gente para que haga esa tarea por nosotros. Los llamamos 'jueces', y sin ellos, ninguna sociedad puede funcionar.

Justamente la Torá, en esta parashá, nos instruye: "Jueces y oficiales nombrarás en tus portones (de todas tus ciudades)". Pero además, la Torá delimita y regula el poder de los jueces, y se asegura que cuando juzguen, lo hagan con la máxima precaución y sensibilidad.

Un caso interesante de resaltar es la "ley del asesino indefendible". Así funciona: De acuerdo a la Torá, los crímenes capitales son llevados ante un tribunal de 23 jueces, llamado pequeño Sanedrín. Después de escuchar a los testigos, los jueces se dividían en dos grupos: los que abogaban por su inocencia y los que demostraban su culpabilidad. Luego votaban. Mayoría de uno era suficiente para exonerarlo, mientras que era

necesaria una mayoría de dos para condenar.

¿Pero qué sucedía si todos los jueces estaban de acuerdo en que era culpable? ¿Si la evidencia era tan fuerte que ningún miembro del Sanedrín hallaba nada a su favor? En ese caso, dice la Torá, la persona debe ser absuelta y no puede ser condenada por esa corte.

El Rebe de Lubavitch explica la razón detrás de esto: No existe persona que sea completamente malvada y que no pueda hallarse en ella algo para decir en su defensa. Siempre hay una justificación, una explicación, alguna perspectiva desde donde pueda verse cierta bondad en su alma, aunque finalmente sea condenado. Pero si los jueces no logran hallar "una parte inocente", se trata obviamente de una corte que sabe muy poco acerca de lo que ha hecho y de quién es el individuo que está delante de ellos. Dicha corte se ha descalificado a sí misma de juzgarlo.

Esta es una lección para los jueces. Pero el resto de nosotros no necesita en absoluto juzgar a nadie. Lo que en realidad es una suerte, porque es mucho lo que ignoramos.

EL REBE ENSEÑA

Extraído de Sabiduría Diaria



JUECES Y POLICIAS PERSONALES

[Instruyó Moshé al pueblo judío:] "Debéis designar jueces y policías para vosotros en todas vuestras ciudades." (Devarim 16:18)

La palabra hebrea para "ciudades" aquí empleada (sheareja) significa literalmente 'portones'. Los "portones" de nuestros cuerpos son nuestros oídos, ojos, nariz y boca, a través de los cuales ingresan a nuestro cuerpo y mundo personales los estímulos del mundo exterior. Así, este versículo requiere que establezcamos "jueces y policías" para cuidar esos "portones" contra la intrusión de cualquier estímulo que pueda resultar dañino para nuestra salud espiritual. A través del estudio de la Torá aprendemos cuáles son las influencias benéficas (y, por lo tanto,

permitidas) y cuáles son las dañinas (y, por ende, prohibidas). El trabajo del "policía" es hacer cumplir las decisiones adoptadas por el juez. Nuestros "policías" internos son las técnicas que cada uno de nosotros necesita para combatir las voces internas que se oponen a las decisiones de nuestros "jueces" internos.

En el futuro Mesiánico, D-os únicamente promete "restablecer tus jueces como en tiempos pasados", no los policías. Para ese entonces, la negatividad no opondrá resistencia, por lo que no habrá necesidad de medidas protectoras para asegurar la obediencia a la voluntad de D-os.

Likutei Sijot, vol. 34, págs. 104-105, vol. 14, págs. 277-279; vol. 24, págs. 441-442.



PARASHÁ EN 30"

Devarim (Deuteronomio): 16:18 - 21:9

La quinta sección del Deuteronomio continúa el segundo discurso de despedida de Moshé al pueblo judío. Moshé comienza instruyendo al pueblo judío en la designación de jueces (shofetim, en hebreo) por toda la Tierra de Israel para juzgar casos en litigio y garantizar el cumplimiento de la ley. Luego provee instrucciones acerca de los demás líderes del pueblo judío: el rey, los sacerdotes y los profetas.



Cuando Rabi DovBer de Lubavitch era un hombre joven, vivía en la misma casa que su padre, Rabi Schneur Zalman. Rabi DovBer y su familia vivían en el apartamento de la planta baja, y Rabi Schneur Zalman vivía en el segundo piso.

Una noche, mientras Rabi DovBer estaba profundamente absorto en sus estudios, su hijo más pequeño se cayó de la cuna. Rabi DovBer no oyó nada. Pero Rabi Schneur Zalman, que también estaba sumergido en el estudio en su apartamento del segundo piso, oyó los gritos del bebé. El Rebe

EL LLANTO DE UN NIÑO

bajó, levantó al bebé del piso, secó sus lágrimas, lo acomodó nuevamente en la cuna, y lo acunó hasta hacerlo dormir. Rabi DovBer seguía inmutable a todo.

Más tarde, Rabi Schneur Zalman amonestó a su hijo: "No importa cuan elevadas sean tus ocupaciones, siempre debes poder oír el llanto de un bebé."

El Rebe de Lubavitch contó esta historia en una reunión de activistas en 1962. "Para mí," dijo el Rebe, "esta historia caracteriza el enfoque de Jabad-Lubavitch. Con todo el énfasis

que uno debe invertir en el refinamiento personal y su servicio al Todopoderoso, uno siempre debe oír el llanto de un niño."

"Hoy en día, esto es más aplicable que nunca, cuando muchos niños judíos de todas las edades, han caído de la cuna de su legado judío. Sus almas gritan hacia nosotros, y debemos tener la sensibilidad para oír sus gritos y responder. Debemos interrumpir nuestros rezos y estudios y hacer todo a nuestro alcance para apaciguar estas almas desesperadas y restaurarlos a la cuna de su legado."

¿LO SABÍAS?



Elul, el último mes del año judío, es un momento para rever el pasado y mirar a donde hemos llegado en la vida. Es una preparación para los próximos "Días Temibles", Rosh Hashaná y Iom Kipur, cuando decidimos hacer las cosas mejor este año que el anterior.

El tema de Elul es regresar a tu ser esencial, llamado teshuvá, ayudado con plegaria y tzedaká. "El Rey está en el campo", dicen, queriendo decir que la chispa Divina dentro de ti está mucho más accesible, en la medida que la busques.

Algunas costumbres del mes de Elul:

Todos los días (excepto Shabat) se toca un cuerno de carnero (Shofar) en los servicios matutinos. Es un llamado de atención para prepararnos

EL MES DE ELUL

espiritualmente para Rosh Hashaná.

Cuando escribimos un correo, firmamos "Que seas inscripto y sellado para un buen año."

Agregamos el capítulo 27 de los Salmos en las plegarias de la mañana y la tarde.

El Baal Shem Tov inició una costumbre de decir tres capítulos adicionales de Salmos, secuencialmente, cada día, desde el primero de Elul hasta Iom Kipur, cuando se completan el resto del libro de Salmos.

Es una buena época para hacer revisar los tefilin y mezuzot por un escriba que asegure que están en buenas condiciones.

Selijot

Las Selijot son plegarias a D-os que piden perdón. Los judíos sefaradim recitan selijot especiales temprano todas las mañanas de Elul (excepto Shabat). Los ashkenazim comienzan estas selijot poco después de la medianoche del domingo anterior a Rosh Hashaná, a menos que esto no permita un mínimo de cuatro días de selijot, en cuyo caso comienzan el domingo anterior a ese. Las selijot se recitan diariamente antes de los rezos de la mañana (excepto en Shabat) hasta Rosh Hashaná. Muchos continúan recitándolas hasta Iom Kipur.

Intente ir a una sinagoga para selijot, dado que muchas de las plegarias solo se pueden decir en grupo.



ROSH
HASHANÁ 5780

Da una mano para que
todos festejen un nuevo
año bueno y dulce

CANASTAS
SOLIDARIAS

HACÉ TU DONACIÓN:
Tel. 2628 6770
canastasolidarias@jabad.org.uy

Dedicado en bendita memoria del
Sr. Aldo Wysokikamien A"H

Por su familia

"Si tu ves en el mundo algo que necesita ser reparado y la forma de repararlo, entonces has encontrado una pieza del mundo que D-os ha dejado para que tu la completes." El Rebe

En bendita memoria de
**Malka Mazal Tov A"H bat Sara y Tzvi
Matilde Bejar Yaffe**

Dedicado en bendita memoria de la
Sra. Clara Viñer A"H

Por su familia

MiSinai es una publicación de Jabad Uruguay
Pereira de la Luz 1130 - Montevideo
Artículos extraídos de jabad.org.uy y chabad.org
Inscríbete para recibir esta dosis semanal de Torá
por WhatsApp, por mail o domicilio, al 097 084 080
/ 2628 6770 o por info@jabad.org.uy
Esta publicación contiene citas sagradas,
trátala con respeto.
Descarga el pdf en jabad.org.uy/MiSinai.